



AYUNTAMIENTO DE ZARZA CAPILLA

Núm. Registro Entidades Locales 01061612

ANUNCIO RELATIVO A LAS BASES REGULADORAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DEL JUZGADO DE PAZ DE ZARZA-CAPILLA.

RUBÉN MUÑOZ BARBA (1 de 1)
Alcalde
Firma: 01/08/2024
HASH: 990c8eac686647aef4ef3edc2580aae

OBJETO	Es objeto de la presente convocatoria pública, iniciar el procedimiento de designación de los cargos de Juez de Paz Titular y Juez de Paz Sustituto del Juzgado de Paz de Zarza-Capilla por el procedimiento legalmente establecido.
DURACIÓN	El mandato de ambos cargos tendrá una duración de cuatro años, a contar desde la fecha del nombramiento que efectúe la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.
REQUISITOS	Los regulados en la Base Segunda de la citada convocatoria.
PUBLICIDAD	<p>La convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 147, Anuncio 3725/2024, de 1 de agosto de 2024.</p> <p>Las Bases reguladoras para la designación de los cargos de Juez de Paz Titular y Juez de Paz Sustituto del Juzgado de Paz de Zarza-Capilla están disponibles en la sede electrónica de esta Entidad Local y en el Ayuntamiento.</p> <p>https://zarza-capilla.sedelectronica.es/info.0</p>
LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	<p>REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZARZA-CAPILLA en horario de 9:00 a 14:00 horas o a través de medios regulados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.</p> <p>PLAZO: DESDE EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE AGOSTO DE 2024 (AMBOS INCLUSIVE).</p>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

